



**MEMORANDO SAR-DPCG-27-03-2017**

**PARA:** Abogada Mayda Sosa  
Unidad de Información Pública

**DE:** Ingeniera Ericka Alexandra Navas  
Jefe Departamento Planificación y Control de la Gestión

**ASUNTO:** Envío de información

**FECHA:** 08 de marzo, 2017



Saludos y éxitos en sus labores, por este medio me dirijo a usted en respuesta a la solicitud de información mediante Memorando SAR-OIP-37-17 de fecha 02 de marzo del 2017, donde se requiere lo siguiente:

1. La recaudación correspondiente al mes de febrero 2017: **L.5686.3 millones.**
2. Los reportes SIAFI: Evaluación de resultados de producción nivel actividad obra y Evaluación de resultados de producción nivel programa. Mes de enero 2017.

En este momento existen problemas con el sistema SIAFI-GES por lo que no se podrá colaborar con este dato en este instante.

3. Plan Operativo Anual (POA) 2017 y Plan Estratégico Institucional.

Se encuentran en proceso de formulación y socialización.

4. Estructura Orgánica se envió a la OIP, contestando con el Memorando N° DPCG-26-03-17.

Con respecto a la estructura funcional del SAR; no se posee en este modelo, ya que, basado en las atribuciones de Acuerdo N° SAR-002-2017 y el Código Tributario, la Dirección Ejecutiva tiene

**El pago de impuestos no es una opción es una obligación**



la facultad de aprobar acuerdos que contengan las normativas internas de la institución incluyendo instrumentos, normas y manuales que regulan la estructura organizacional y funcional, por lo que se ha adoptado un modelo basado en una estructura de actividades por productos y servicios, para lo cual, se está trabajando actualmente en un Estatuto Orgánico para el SAR.

Atentamente;

Cc. Archivo  
EN/ms

**El pago de impuestos no es una opción es una obligación**

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, Bloque C-6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)